

POLITICAS PARA LOS EXÁMENES INTERNACIONALES

Antes de rendir el examen

1. Antes de iniciar el proceso de inscripción, deberá leer las siguientes disposiciones de las instituciones certificadoras. Recuerde verificar que sus ventanas emergentes de su navegador no se encuentren bloqueadas.
 - Para los exámenes certificados por la Universidad de Cambridge: [AQUI](#)
 - Para los exámenes certificados por el Instituto Cervantes: [AQUI](#)
 - Para los exámenes certificados por Cambridge- Michigan Language Assessments CaMLA: [AQUI](#)
2. La inscripción concluirá cuando se haya realizado el pago y enviado al correo de idiomas-internacional@pucp.edu.pe, el DNI, carné de extranjería o pasaporte y la ficha de inscripción (únicamente para los exámenes DELE), antes de la fecha de cierre la cual puede consultar en los siguientes enlaces:
 - Exámenes Cambridge [AQUI](#)
 - Exámenes Dele [AQUI](#)
 - Exámenes Camla [AQUI](#)
3. Es responsabilidad del candidato(a) atender toda comunicación enviada al correo registrado al momento de la inscripción por el área de Exámenes Internacionales o instituciones certificadoras (**Universidad de Cambridge, Instituto Cervantes, Cambridge- Michigan Language Assessments CaMLA**).

En caso no reciba comunicación alguna cinco días antes del examen, por favor, escribir a idiomas-internacional@pucp.edu.pe

Recuerde que el componente oral o entrevista, si correspondiera, puede darse días antes o después del examen escrito. Puede verificar el rango de fechas de programación en los siguientes enlaces:

- Exámenes Cambridge [AQUI](#)
- Exámenes DELE [AQUI](#)
- Exámenes Camla [AQUI](#)

Durante el examen

4. Es indispensable presentarse al examen portando su DNI, carné de extranjería o pasaporte vigente.
5. Está prohibido traer al examen dispositivos electrónicos como teléfonos celulares, smartphones, smartwatches, tablets, etc.

Tome en cuenta que Idiomas Católica no ofrece el servicio de guardiana de estos dispositivos ni se hace responsable de los mismos.

Reprogramaciones o devoluciones

6. Las reprogramaciones de fecha para la rendición del examen o devoluciones se darán en aquellos casos en donde el candidato(a) no haya rendido el examen por las siguientes razones:
 - a) El candidato(a) realizó el pago, pero no adjuntó en el proceso de inscripción su DNI, carné de extranjería, pasaporte o la Ficha de inscripción (únicamente para los exámenes DELE), antes de la fecha de cierre. En este caso, se podrá solicitar una reprogramación o la devolución del pago, asumiendo un costo administrativo.
 - b) El candidato solicita la reprogramación o devolución. En este caso, el candidato(a) deberá hacer su solicitud hasta cinco días útiles antes de la fecha de cierre, asumiendo un costo administrativo.
 - c) Idiomas Católica canceló la toma del examen por no llegar al mínimo de candidatos inscritos. En este caso, el candidato(a) podrá solicitar una reprogramación o la devolución del pago, sin costo adicional alguno. En caso se solicite la devolución, esta se hará en un tiempo estimado de 15 a 20 días útiles.

Disposiciones finales

7. El candidato(a) o el padre, madre o apoderado se compromete a cumplir con todas las exigencias y regulaciones del examen y las coordinaciones realizadas por Idiomas Católica o las instituciones certificadoras.
8. Se debe tomar en cuenta que los nombres del candidato(a) consignados en la ficha de inscripción serán los que aparecerán en el certificado en caso de aprobar el examen. Toda rectificación podrá hacerse hasta un día útil antes de la fecha del examen.
9. De acuerdo a la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, la información que usted registre en nuestro campus virtual será usada sólo para efectos estadísticos y contables internos. Asimismo, precisamos, que La PUCP NO AUTORIZA el uso de esta información para confeccionar bases de datos, ni para realizar comunicaciones de carácter personal o vinculadas a fines distintos a los institucionales.